



INFORME DE REVISIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS PRESENTADOS CONVOCATORIA PRONE No. 01 DE 2019

1. Presentación de la Evaluación de los proyectos presentados a la Convocatoria PRONE No. 01 de 2019, realizada por los ingenieros delegados por la Dirección de Energía Eléctrica

En cumplimiento a lo establecido en el título VI del anexo de la Resolución 4-0669 del 22 de agosto de 2019 de la “**CONVOCATORIA PRONE No. 01 de 2019**”, la Dirección de Energía Eléctrica emite el resultado de la revisión de los requisitos sobre los planes, programas o proyectos que se recibieron en la Convocatoria PRONE No. 01 de 2019 a ser financiados con recursos del Programa de Normalización de Redes Eléctricas - PRONE.

El 30 de agosto de 2019 se recibieron sesenta y nueve (69) proyectos tal como consta en el Acta de Recepción de Documentos, los cuales fueron evaluados en el período comprendido del 02 al 18 de septiembre, por los profesionales de la Dirección de Energía Eléctrica delegados por los respectivos coordinadores de acuerdo a los requerimientos establecidos en la Convocatoria PRONE No. 01 de 2019

El Operador de Red puede aclarar y/o complementar las observaciones que se presenten durante los cinco (5) días hábiles siguientes a la publicación del informe, remitiéndolas al correo electrónico esolarte@minenergia.gov.co con el asunto “Convocatoria PRONE No. 01-2019”.

2. Consolidación de Información

En la siguiente tabla se relacionan los ciento sesenta y nueve (69) proyectos con las observaciones respectivas; cada Operador de Red deberá presentar las aclaraciones a las mismas.



No	NOMBRE DEL PROYECTO	OPERADOR DE RED	DPTO	MUNICIPIO	BARRIO	OBSERVACIONES
1	NORMALIZACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS BARRIO SAN ANTONIO	DISPAC S.A. E.S.P.	CHOCÓ	NOVITA	SAN ANTONIO	<p>1. No se evidencia por parte del Alcalde la certificación de que no existe litigio de la propiedad (No es procedente una certificación donde se indique que se desconoce o no se tiene conocimiento si existe litigio de propiedad).</p> <p>2. No se evidencia la firma en la totalidad de documentos como: presupuesto, APU, planos.</p> <p>3. La cantidad de transformadores en el presupuesto o kilómetros de red de MT o BT, no coinciden con la cantidad de transformadores del Anexo 3.</p> <p>4. Los Diseños de los proyectos no cumplen con las exigencias estipuladas en:</p> <p>- ARTÍCULO 10. REQUERIMIENTOS GENERALES DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS, numeral 10.1 del RETIE, "Diseño de las instalaciones eléctricas" y demás numerales que les aplique.</p> <p>- ARTÍCULO 15°. SISTEMA DE PUESTA A TIERRA 15.2 DISEÑO DEL SISTEMA DE PUESTA A TIERRA (...) El procedimiento básico sugerido es el siguiente: a. Investigar las características del suelo, especialmente la resistividad. (...)"</p> <p>5. En el Presupuesto y el Análisis de Precios Unitarios, el valor del cable Cuádruplex 3x4 + ax470 AWG ACSR debe ser coincidente.</p>
2	NORMALIZACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS BARRIO ALTOS DE CABI MUNICIPIO DE QUIBDÓ	DISPAC S.A. E.S.P.	CHOCÓ	QUIDBÓ	ALTOS DE CABI	<p>1. No se evidencia la firma en la totalidad de documentos como: presupuesto, APU, planos.</p> <p>2. La cantidad de transformadores en el presupuesto o kilómetros de red de MT o BT, no coinciden con la cantidad de transformadores del Anexo 3.</p> <p>3. En el Presupuesto y el Análisis de Precios Unitarios, el valor del cable Cuádruplex 3x4 + ax470 AWG ACSR debe ser coincidente.</p> <p>4. Los Diseños de los proyectos no cumplen con las exigencias estipuladas en:</p> <p>- ARTÍCULO 10. REQUERIMIENTOS GENERALES DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS, numeral 10.1 del RETIE, "Diseño de las instalaciones eléctricas" y demás numerales que les aplique.</p> <p>- ARTÍCULO 15°. SISTEMA DE PUESTA A TIERRA 15.2 DISEÑO DEL SISTEMA DE PUESTA A TIERRA (...) El procedimiento básico sugerido es el siguiente: a. Investigar las características del suelo, especialmente la resistividad. (...)"</p>



No	NOMBRE DEL PROYECTO	OPERADOR DE RED	DPTO	MUNICIPIO	BARRIO	OBSERVACIONES
3	NORMALIZACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS BARRIO PALENQUE MUNICIPIO DE QUIBDÓ	DISPAC S.A. E.S.P.	CHOCÓ	QUIBDÓ	PALENQUE	<p>1. No se evidencia la firma en la totalidad de documentos como: presupuesto, APU, planos.</p> <p>2. Los Diseños de los proyectos no cumplen con las exigencias estipuladas en: - ARTÍCULO 10. REQUERIMIENTOS GENERALES DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS, numeral 10.1 del RETIE, "Diseño de las instalaciones eléctricas" y demás numerales que les aplique. - ARTÍCULO 15°. SISTEMA DE PUESTA A TIERRA 15.2 DISEÑO DEL SISTEMA DE PUESTA A TIERRA (...) El procedimiento básico sugerido es el siguiente: a. Investigar las características del suelo, especialmente la resistividad. (...)"</p> <p>3. En el Presupuesto y el Análisis de Precios Unitarios, el valor del cable Cuádruplex 3x4 + ax470 AWG ACSR debe ser coincidente.</p>
4	NORMALIZACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS BARRIO SAN PEDRO MUNICIPIO DE TADO	DISPAC S.A. E.S.P.	CHOCO	TADO	SAN PEDRO	<p>1. No se evidencia la firma en la totalidad de documentos como: presupuesto, APU, planos.</p> <p>2. La. Certificación Entidad Territorial se encuentra escaneada debe ser original.</p> <p>3. Los Diseños de los proyectos no cumplen con las exigencias estipuladas en: - ARTÍCULO 10. REQUERIMIENTOS GENERALES DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS, numeral 10.1 del RETIE, "Diseño de las instalaciones eléctricas" y demás numerales que les aplique. - ARTÍCULO 15°. SISTEMA DE PUESTA A TIERRA 15.2 DISEÑO DEL SISTEMA DE PUESTA A TIERRA (...) El procedimiento básico sugerido es el siguiente: a. Investigar las características del suelo, especialmente la resistividad. (...)"</p> <p>4... En el Presupuesto y el Análisis de Precios Unitarios, el valor del cable Cuádruplex 3x4 + ax470 AWG ACSR debe ser coincidente.</p>
5	NORMALIZACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS BARRIO LA PLAYITA SECTOR PLAYÓN MUNICIPIO DE QUIBDÓ	DISPAC S.A. E.S.P.	CHOCÓ	QUIBDÓ	PLAYITA SECTOR PLAYÓN	<p>1. No se evidencia la firma en la totalidad de documentos como: presupuesto, APU, planos.</p> <p>2. Se solicita que antes de la ejecución del proyecto se incluya el cálculo del sistema de puesta a tierra en las Memorias de diseño, para así dar cumplimiento lo establecido en el ARTÍCULO 10.1.1 del anexo General del RETIE.</p> <p>3. Los Diseños de los proyectos no cumplen con las exigencias estipuladas en: - ARTÍCULO 10. REQUERIMIENTOS GENERALES DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS, numeral 10.1 del RETIE, "Diseño de las instalaciones eléctricas" y demás numerales que les aplique. - ARTÍCULO 15°. SISTEMA DE PUESTA A TIERRA 15.2 DISEÑO DEL SISTEMA DE PUESTA A TIERRA (...) El procedimiento básico sugerido es el siguiente: a. Investigar las características del suelo, especialmente la resistividad. (...)"</p> <p>4. En el Presupuesto y el Análisis de Precios Unitarios, el valor del cable Cuádruplex 3x4 + ax470 AWG ACSR debe ser coincidente.</p>



No	NOMBRE DEL PROYECTO	OPERADOR DE RED	DPTO	MUNICIPIO	BARRIO	OBSERVACIONES
6	NORMALIZACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS BARRIO LOS ÁLAMOS MUNICIPIO DE QUIBDÓ	DISPAC S.A. E.S.P.	CHOCÓ	QUIBDÓ	LOS ÁLAMOS	<p>1. No se evidencia la firma en la totalidad de documentos como: presupuesto, APU, planos.</p> <p>2. Los Diseños de los proyectos no cumplen con las exigencias estipuladas en: - ARTÍCULO 10. REQUERIMIENTOS GENERALES DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS, numeral 10.1 del RETIE, "Diseño de las instalaciones eléctricas" y demás numerales que les aplique. - ARTÍCULO 15°. SISTEMA DE PUESTA A TIERRA 15.2 DISEÑO DEL SISTEMA DE PUESTA A TIERRA (...) El procedimiento básico sugerido es el siguiente: a. Investigar las características del suelo, especialmente la resistividad. (...)"</p> <p>3. En el Presupuesto y el Análisis de Precios Unitarios, el valor del cable Cuádruplex 3x4 + ax470 AWG ACSR debe ser coincidente.</p>
7	NORMALIZACION DE REDES ELECTRICAS BARRIO BOSQUES DE LA PLATINA MUNICIPIO DE QUIBDO	DISPAC S.A. E.S.P.	CHOCO	QUINDO	BOSQUES DE LA PLATINA	<p>1. No se evidencia la firma en la totalidad de documentos como: presupuesto, APU, planos.</p> <p>2. La. Certificación Entidad Territorial se encuentra escaneada debe ser original.</p> <p>3. Los Diseños de los proyectos no cumplen con las exigencias estipuladas en: - ARTÍCULO 10. REQUERIMIENTOS GENERALES DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS, numeral 10.1 del RETIE, "Diseño de las instalaciones eléctricas" y demás numerales que les aplique. - ARTÍCULO 15°. SISTEMA DE PUESTA A TIERRA 15.2 DISEÑO DEL SISTEMA DE PUESTA A TIERRA (...) El procedimiento básico sugerido es el siguiente: a. Investigar las características del suelo, especialmente la resistividad. (...)"</p> <p>4... En el Presupuesto y el Análisis de Precios Unitarios, el valor del cable Cuádruplex 3x4 + ax470 AWG ACSR debe ser coincidente.</p>



No	NOMBRE DEL PROYECTO	OPERADOR DE RED	DPTO	MUNICIPIO	BARRIO	OBSERVACIONES
8	NORMALIZACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS BARRIO CASCORBA SECTOR BUENA VISTA MUNICIPIO DE QUIBDÓ	DISPAC S.A. E.S.P.	CHOCÓ	QUIBDÓ	CASCORBA SECTOR BUENA VISTA	<p>1. No se evidencia por parte del Alcalde la certificación de que no existe litigio de la propiedad (No es procedente una certificación donde se indique que se desconoce o no se tiene conocimiento si existe litigio de propiedad).</p> <p>2. No se evidencia la firma en la totalidad de documentos como: presupuesto, APU, planos.</p> <p>3. La cantidad de transformadores en el presupuesto o kilómetros de red de MT o BT, no coinciden con la cantidad de transformadores del Anexo 3.</p> <p>4. Los Diseños de los proyectos no cumplen con las exigencias estipuladas en: - ARTÍCULO 10. REQUERIMIENTOS GENERALES DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS, numeral 10.1 del RETIE, "Diseño de las instalaciones eléctricas" y demás numerales que les aplique. - ARTÍCULO 15°. SISTEMA DE PUESTA A TIERRA 15.2 DISEÑO DEL SISTEMA DE PUESTA A TIERRA (...) El procedimiento básico sugerido es el siguiente: a. Investigar las características del suelo, especialmente la resistividad. (...)"</p> <p>5. En el Presupuesto y el Análisis de Precios Unitarios, el valor del cable Cuádruplex 3x4 + ax470 AWG ACSR debe ser coincidente.</p> <p>6. La carta de litio y zona de alto riesgo no corresponde al barrio del proyecto, es decir, referencia a otro barrio</p>
9	NORMALIZACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS BARRIO VILLA DEL CARMEN MUNICIPIO DE QUIBDÓ	DISPAC S.A. E.S.P.	CHOCÓ	QUIBDÓ	VILLA DEL CARMEN	<p>1. En el Presupuesto y el Análisis de Precios Unitarios, el valor del cable Cuádruplex 3x4 + ax470 AWG ACSR debe ser coincidente.</p> <p>2. No se evidencia la firma en la totalidad de documentos como: presupuesto, APU, planos.</p> <p>3. Los Diseños de los proyectos no cumplen con las exigencias estipuladas en: - ARTÍCULO 10. REQUERIMIENTOS GENERALES DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS, numeral 10.1 del RETIE, "Diseño de las instalaciones eléctricas" y demás numerales que les aplique. - ARTÍCULO 15°. SISTEMA DE PUESTA A TIERRA 15.2 DISEÑO DEL SISTEMA DE PUESTA A TIERRA (...) El procedimiento básico sugerido es el siguiente: a. Investigar las características del suelo, especialmente la resistividad. (...)"</p>
10	NORMALIZACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS BARRIO VILLA AVELINA MUNICIPIO DE QUIBDÓ	DISPAC S.A. E.S.P.	CHOCÓ	QUIBDÓ	VILLA AVELINA	<p>1. En el Presupuesto y el Análisis de Precios Unitarios, el valor del cable Cuádruplex 3x4 + ax470 AWG ACSR debe ser coincidente.</p> <p>2. No se evidencia la firma en la totalidad de documentos como: presupuesto, APU, planos.</p> <p>3. Los Diseños de los proyectos no cumplen con las exigencias estipuladas en: - ARTÍCULO 10. REQUERIMIENTOS GENERALES DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS, numeral 10.1 del RETIE, "Diseño de las instalaciones eléctricas" y demás numerales que les aplique. - ARTÍCULO 15°. SISTEMA DE PUESTA A TIERRA 15.2 DISEÑO DEL SISTEMA DE PUESTA A TIERRA (...) El procedimiento básico sugerido es el siguiente: a. Investigar</p>



No	NOMBRE DEL PROYECTO	OPERADOR DE RED	DPTO	MUNICIPIO	BARRIO	OBSERVACIONES
						las características del suelo, especialmente la resistividad. (...)"
11	NORMALIZACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS BARRIO NUEVO MUNICIPIO DE RIO IRO	DISPAC S.A. E.S.P.	CHOCÓ	RIO IRO	BARRIO NUEVO	<p>1. En el Presupuesto y el Análisis de Precios Unitarios, el valor del cable Cuádruplex 3x4 + ax470 AWG ACSR debe ser coincidente.</p> <p>2. No se evidencia la firma en la totalidad de documentos como: presupuesto, APU, planos.</p> <p>3. Los Diseños de los proyectos no cumplen con las exigencias estipuladas en:</p> <p>- ARTÍCULO 10. REQUERIMIENTOS GENERALES DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS, numeral 10.1 del RETIE, "Diseño de las instalaciones eléctricas" y demás numerales que les aplique.</p> <p>- ARTÍCULO 15°. SISTEMA DE PUESTA A TIERRA 15.2 DISEÑO DEL SISTEMA DE PUESTA A TIERRA (...) El procedimiento básico sugerido es el siguiente: a. Investigar las características del suelo, especialmente la resistividad. (...)"</p>
12	NORMALIZACION DE REDES ELECTRICAS BARRIO MINUTO DE DIOS MUNICIPIO DE BAGADO	DISPAC S.A. E.S.P.	CHOCÓ	BAGADO	MINUTO DE DIOS	<p>1. En el Presupuesto y el Análisis de Precios Unitarios, el valor del cable Cuádruplex 3x4 + ax470 AWG ACSR debe ser coincidente.</p> <p>2. No se evidencia la firma en la totalidad de documentos como: presupuesto, APU, planos.</p> <p>3. Los Diseños de los proyectos no cumplen con las exigencias estipuladas en:</p> <p>- ARTÍCULO 10. REQUERIMIENTOS GEERALES DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS, numeral 10.1 del RETIE, "Diseño de las instalaciones eléctricas" y demás numerales que les aplique, faltando entre otros los diagramas unifilares, cálculos de los conductores.</p> <p>- ARTÍCULO 15°. SISTEMA DE PUESTA A TIERRA 15.2 DISEÑO DEL SISTEMA DE PUESTA A TIERRA (...) El procedimiento básico sugerido es el siguiente: a. Investigar las características del suelo, especialmente la resistividad. (...)"</p> <p>4. No coinciden los valores registrados en el proyecto con los valores de la MGA, como: usuarios, valor, datos presupuestales, código SUI, Kilometro de red, etc...</p> <p>5. El documento de la certificación por parte de la alcaldía no es el original, el documento se encuentra escaneado.</p>



No	NOMBRE DEL PROYECTO	OPERADOR DE RED	DPTO	MUNICIPIO	BARRIO	OBSERVACIONES
13	NORMALIZACION DE REDES ELECTRICAS BARRIO VILLA CELINA	ELECTRIFICADORA DEL CARIBE S.A. E.S.P.	CÓRDOBA	CERETE	VILLA CELINA	<p>1. El número de usuarios del Aval técnico del OR no coincide con el número de usuarios de las certificaciones anexadas.</p> <p>2. No se evidencia la firma en la totalidad de documentos como: presupuesto, APU, planos.</p> <p>3. Los Diseños de los proyectos no cumplen con las exigencias estipuladas en: - ARTÍCULO 10. REQUERIMIENTOS GENERALES DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS, numeral 10.1 del RETIE, "Diseño de las instalaciones eléctricas" y demás numerales que les aplique, faltando entre otros los diagramas unifilares, cálculos de los conductores)</p> <p>- ARTÍCULO 15°. SISTEMA DE PUESTA A TIERRA 15.2 DISEÑO DEL SISTEMA DE PUESTA A TIERRA (...) El procedimiento básico sugerido es el siguiente: a. Investigar las características del suelo, especialmente la resistividad. (...)"</p> <p>4. El material: " cable de acero galvanizado 3/8 " es cobrado tanto en la actividad " montaje conjunto de retenida 3/8 con aislador tensor 13,2 " y en "ml cable acero galvanizado" dentro del Presupuesto.</p>
14	NORMALIZACION DE REDES ELECTRICAS BARRIO LAS AMERICAS	ELECTRIFICADORA DEL CARIBE S.A. E.S.P.	ATLANTICO	BARRANQUILLA	LAS AMERICAS	<p>1. No se evidencia la firma en la totalidad de documentos como: presupuesto, APU, planos.</p> <p>2. El nombre de usuarios del Aval técnico del OR no coincide con el número de usuarios de las certificaciones anexadas.</p> <p>3. Los Diseños de los proyectos no cumplen con las exigencias estipuladas en:</p> <p>- ARTÍCULO 10. REQUERIMIENTOS GENERALES DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS, numeral 10.1 del RETIE, "Diseño de las instalaciones eléctricas" y demás numerales que les aplique, faltando entre otros los diagramas unifilares, cálculos de los conductores)</p> <p>- ARTÍCULO 15°. SISTEMA DE PUESTA A TIERRA 15.2 DISEÑO DEL SISTEMA DE PUESTA A TIERRA (...) El procedimiento básico sugerido es el siguiente: a. Investigar las características del suelo, especialmente la resistividad. (...)"</p> <p>4. El material: " cable de acero galvanizado 3/8 " es cobrado tanto en la actividad " montaje conjunto de retenida 3/8 con aislador tensor 13,2 " y en "ml cable acero galvanizado" dentro del Presupuesto</p>



No	NOMBRE DEL PROYECTO	OPERADOR DE RED	DPTO	MUNICIPIO	BARRIO	OBSERVACIONES
15	NORMALIZACION DE REDES ELECTRICAS BARRIO SAN JOSE DE ARIGUANÍ	ELECTRIFICADORA DEL CARIBE S.A. E.S.P.	MAGDA LENA	ARIGUANÍ	SAN JOSE DE ARIGUANÍ	<p>1. No se evidencia la firma en la totalidad de documentos como: presupuesto, APU, planos.</p> <p>2. El nombre de usuarios del Aval técnico del OR no coincide con el número de usuarios de las certificaciones anexadas.</p> <p>3. Los Diseños de los proyectos no cumplen con las exigencias estipuladas en:</p> <p>- ARTÍCULO 10. REQUERIMIENTOS GENERALES DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS, numeral 10.1 del RETIE, "Diseño de las instalaciones eléctricas" y demás numerales que les aplique, faltando entre otros los diagramas unifilares, cálculos de los conductores)</p> <p>- ARTÍCULO 15°. SISTEMA DE PUESTA A TIERRA 15.2 DISEÑO DEL SISTEMA DE PUESTA A TIERRA (...) El procedimiento básico sugerido es el siguiente: a. Investigar las características del suelo, especialmente la resistividad. (...)"</p> <p>4. El documento de la certificación por parte de la alcaldía no es el original, el documento se encuentra escaneado.</p> <p>5. El material: " cable de acero galvanizado 3/8 " es cobrado tanto en la actividad " montaje conjunto de retenida 3/8 con aislador tensor 13,2 " y en "ml cable acero galvanizado" dentro del Presupuesto.</p>
16	NORMALIZACIÓN DE REDES ELÉCTRICA BARRIO LAS MARÍAS	ELECTRIFICADORA DEL CARIBE S.A. E.S.P.	GUAJIR A	RIOACHA	LAS MARÍAS	<p>1. No se evidencia la firma en la totalidad de documentos como: presupuesto, APU, planos.</p> <p>2. El documento de la certificación por parte de la alcaldía no es el original, el documento se encuentra escaneado.</p> <p>3. El material: " cable de acero galvanizado 3/8 " es cobrado tanto en la actividad " montaje conjunto de retenida 3/8 con aislador tensor 13,2 " y en "ml cable acero galvanizado" dentro del Presupuesto.</p> <p>4. Los Diseños de los proyectos no cumplen con las exigencias estipuladas en:</p> <p>- ARTÍCULO 10. REQUERIMIENTOS GENERALES DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS, numeral 10.1 del RETIE, "Diseño de las instalaciones eléctricas" y demás numerales que les aplique, faltando entre otros los diagramas unifilares, cálculos de los conductores)</p> <p>- ARTÍCULO 15°. SISTEMA DE PUESTA A TIERRA 15.2 DISEÑO DEL SISTEMA DE PUESTA A TIERRA (...) El procedimiento básico sugerido es el siguiente: a. Investigar las características del suelo, especialmente la resistividad. (...)"</p> <p>5. 1. El material: " cable de acero galvanizado 3/8 " es cobrado tanto en la actividad " montaje conjunto de retenida 3/8 con aislador tensor 13,2 " y en "ml cable acero galvanizado" dentro del Presupuesto.</p>



No	NOMBRE DEL PROYECTO	OPERADOR DE RED	DPTO	MUNICIPIO	BARRIO	OBSERVACIONES
17	NORMALIZACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS BARRIO BRISAS DEL MAR	ELECTRIFICADORA DEL CARIBE S.A. E.S.P.	LA GUAJIR A	RIOACHA	BRISAS DEL MAR	<p>1. El número de usuarios del proyecto es mayor al número de usuarios registrados en el SUI.</p> <p>2. No se evidencia la firma en la totalidad de documentos como: presupuesto, APU, planos.</p> <p>3. Los Diseños de los proyectos no cumplen con las exigencias estipuladas en:</p> <p>- ARTÍCULO 10. REQUERIMIENTOS GENERALES DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS, numeral 10.1 del RETIE, "Diseño de las instalaciones eléctricas" y demás numerales que les aplique, faltando entre otros los diagramas unifilares, cálculos de los conductores.</p> <p>- ARTÍCULO 15°. SISTEMA DE PUESTA A TIERRA 15.2 DISEÑO DEL SISTEMA DE PUESTA A TIERRA (...) El procedimiento básico sugerido es el siguiente: a. Investigar las características del suelo, especialmente la resistividad. (...).. El material: " cable de acero galvanizado 3/8 " es cobrado tanto en la actividad " montaje conjunto de retenida 3/8 con aislador tensor 13,2 " y en "ml cable acero galvanizado" dentro del Presupuesto.</p>
18	NORMALIZACION DE REDES ELECTRICAS BARRIO LA ESMERALDA	ELECTRIFICADORA DEL CARIBE S.A. E.S.P.	ATLANTICO	BARRANQUILLA	LA ESMERALDA	<p>1. No se evidencia la firma en la totalidad de documentos como: presupuesto, APU, planos.</p> <p>2. Los Diseños de los proyectos no cumplen con las exigencias estipuladas en:</p> <p>- ARTÍCULO 10. REQUERIMIENTOS GEERALES DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS, numeral 10.1 del RETIE, "Diseño de las instalaciones eléctricas" y demás numerales que les aplique, faltando entre otros los diagramas unifilares, cálculos de los conductores.</p> <p>- ARTÍCULO 15°. SISTEMA DE PUESTA A TIERRA 15.2 DISEÑO DEL SISTEMA DE PUESTA A TIERRA (...) El procedimiento básico sugerido es el siguiente: a. Investigar las características del suelo, especialmente la resistividad. (...)".</p> <p>3. El material: " cable de acero galvanizado 3/8 " es cobrado tanto en la actividad " montaje conjunto de retenida 3/8 con aislador tensor 13,2 " y en "ml cable acero galvanizado" dentro del Presupuesto.</p> <p>4. Se requiere que la certificación de la alcaldía manifieste explícitamente la estratificación a la cual pertenece el barrio (Estrato 0, Estrato 1, Estrato 2, etc.) y en cual quedará una vez las redes sean normalizadas.</p> <p>5. El documento de la certificación por parte de la alcaldía no es el original, el documento se encuentra escaneado.</p>



No	NOMBRE DEL PROYECTO	OPERADOR DE RED	DPTO	MUNICIPIO	BARRIO	OBSERVACIONES
19	NORMALIZACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS BARRIO VILLA ATENAS	ELECTRIFICADORA DEL CARIBE S.A. E.S.P.	SUCRE	SINCELEJO	VILLA ATENAS	<p>1. No se evidencia la firma en la totalidad de documentos como: presupuesto, APU, planos.</p> <p>2. Los Diseños de los proyectos no cumplen con las exigencias estipuladas en: ARTÍCULO 10. REQUERIMIENTOS GEERALES DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS, numeral 10.1 del RETIE, "Diseño de las instalaciones eléctricas" y demás numerales que les aplique, faltando entre otros los diagramas unifilares, cálculos de los conductores. ARTÍCULO 15º. SISTEMA DE PUESTA A TIERRA. 5.2 DISEÑO DEL SISTEMA DE PUESTA A TIERRA (...) El procedimiento básico sugerido es: a. Investigar las características del suelo, especialmente la resistividad. (...)"</p> <p>3. El material: " cable de acero galvanizado 3/8 " es cobrado tanto en la actividad " montaje conjunto de retenida 3/8 con aislador tensor 13,2 " y en "ml cable acero galvanizado" dentro del Presupuesto.</p> <p>4. No se evidencia por parte del Alcalde la certificación de que no existe litigio de la propiedad (No es procedente una certificación donde se indique que se desconoce o no se tiene conocimiento si existe litigio de propiedad).</p> <p>5. Se requiere que la certificación de la alcaldía manifieste explícitamente la estratificación a la cual pertenece el barrio (Estrato 0, Estrato 1, Estrato 2, etc.) y en cual quedará una vez las redes sean normalizadas.</p> <p>6. El documento de la certificación por parte de la alcaldía no es el original, el documento se encuentra escaneado.</p>



No	NOMBRE DEL PROYECTO	OPERADOR DE RED	DPTO	MUNICIPIO	BARRIO	OBSERVACIONES
20	NORMALIZACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS BARRIO BELLAVISTA SECTOR BELLA VISTA II	ELECTRIFICADORA DEL CARIBE S.A. E.S.P.	SUCRE	SINCELEJO	BARRIO BELLAVISTA SECTOR BELLAVISTA II	<p>1. No se evidencia la firma en la totalidad de documentos como: presupuesto, APU, planos.</p> <p>2. Los Diseños de los proyectos no cumplen con las exigencias estipuladas en: ARTÍCULO 10. REQUERIMIENTOS GEERALES DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS, numeral 10.1 del RETIE, "Diseño de las instalaciones eléctricas" y demás numerales que les aplique, faltando entre otros los diagramas unifilares, cálculos de los conductores.</p> <p>- ARTÍCULO 15º. SISTEMA DE PUESTA A TIERRA 15.2 DISEÑO DEL SISTEMA DE PUESTA A TIERRA (...) El procedimiento básico sugerido es el siguiente: a. Investigar las características del suelo, especialmente la resistividad. (...)"</p> <p>3. El material: " cable de acero galvanizado 3/8 " es cobrado tanto en la actividad " montaje conjunto de retenida 3/8 con aislador tensor 13,2 " y en "ml cable acero galvanizado" dentro del Presupuesto.</p> <p>4. El número de usuarios del Aval técnico del OR no coincide con el número de usuarios de las certificaciones anexadas.</p> <p>5. No se evidencia por parte del Alcalde la certificación de que no existe litigio de la propiedad (No es procedente una certificación donde se indique que se desconoce si existe litigio de propiedad).</p> <p>6. Se requiere que la certificación de la alcaldía manifieste explícitamente la estratificación a la cual pertenece el barrio (Estrato 0, Estrato 1, Estrato 2, etc.) y en cual quedará una vez las redes sean normalizadas.</p> <p>7. El Aval del OR se emite para un ingeniero diseñado distinto al que se presenta en los planos.</p>



No	NOMBRE DEL PROYECTO	OPERADOR DE RED	DPTO	MUNICIPIO	BARRIO	OBSERVACIONES
21	NORMALIZACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS BARRIO INCORA SECTOR VILLA ANGELA	ELECTRIFICADORA DEL CARIBE S.A. E.S.P.	SUCRE	SINCELEJO	INCORA SECTOR VILLA ANGELA	<p>1. No se evidencia la firma en la totalidad de documentos como: presupuesto, APU, planos.</p> <p>2. Los Diseños de los proyectos no cumplen con las exigencias estipuladas en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ARTÍCULO 10. REQUERIMIENTOS GEERALES DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS, numeral 10.1 del RETIE, "Diseño de las instalaciones eléctricas" y demás numerales que les aplique, faltando entre otros los diagramas unifilares, cálculos de los conductores. - ARTÍCULO 15°. SISTEMA DE PUESTA A TIERRA 15.2 DISEÑO DEL SISTEMA DE PUESTA A TIERRA (...) El procedimiento básico sugerido es el siguiente: a. Investigar las características del suelo, especialmente la resistividad. (...). <p>3. El material: " cable de acero galvanizado 3/8 " es cobrado tanto en la actividad " montaje conjunto de retenida 3/8 con aislador tensor 13,2 " y en "ml cable acero galvanizado" dentro del Presupuesto.</p> <p>4. No se evidencia por parte del Alcalde la certificación de que no existe litigio de la propiedad (No es procedente una certificación donde se indique que se desconoce o no se tiene conocimiento si existe litigio de propiedad).</p> <p>5. Se requiere que la certificación de la alcaldía manifieste explícitamente la estratificación a la cual pertenece el barrio (Estrato 0, Estrato 1, Estrato 2, etc.) y en cual quedará una vez las redes sean normalizadas.</p>
22	NORMALIZACIÓN DE REDES ELECTRICAS BARRIO MEMBRILLAL SECTORES VILLA FRIDE, LA CEIBA, VILLA CHIRRY	ELECTRIFICADORA DEL CARIBE S.A. E.S.P.	BOLIVAR	CARTAGENA	MEMBRILLAL SECTORES VILLA FRIDE, LA CEIBA, VILLA CHIRRYL	<p>1. No se evidencia la firma en la totalidad de documentos como: presupuesto, APU, planos.</p> <p>2. Los Diseños de los proyectos no cumplen con las exigencias estipuladas en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ARTÍCULO 10. REQUERIMIENTOS GEERALES DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS, numeral 10.1 del RETIE, "Diseño de las instalaciones eléctricas" y demás numerales que les aplique, faltando entre otros los diagramas unifilares, cálculos de los conductores. - ARTÍCULO 15°. SISTEMA DE PUESTA A TIERRA 15.2 DISEÑO DEL SISTEMA DE PUESTA A TIERRA (...) El procedimiento básico sugerido es el siguiente: a. Investigar las características del suelo, especialmente la resistividad. (...). <p>3. El material: " cable de acero galvanizado 3/8 " es cobrado tanto en la actividad " montaje conjunto de retenida 3/8 con aislador tensor 13,2 " y en "ml cable acero galvanizado" dentro del Presupuesto.</p> <p>4. El documento de la certificación por parte de la alcaldía y la certificación del OR. No son originales, los documentos se encuentran escaneados.</p> <p>5. Se solicita adicionar el cálculo de regulación en Red de Media Tensión.</p>



No	NOMBRE DEL PROYECTO	OPERADOR DE RED	DPTO	MUNICIPIO	BARRIO	OBSERVACIONES
23	NORMALIZACION DE REDES ELECTRICAS BARRIO VILLA CARMEN	ELECTRIFICADORA DEL CARIBE S.A. E.S.P.	MAGDA LENA	ARIGUANI	VILLA CARMEN	<p>1. No se evidencia la firma en la totalidad de documentos como: presupuesto, APU, planos.</p> <p>2. Los Diseños de los proyectos no cumplen con las exigencias estipuladas en:</p> <ul style="list-style-type: none">- ARTÍCULO 10. REQUERIMIENTOS GEERALES DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS, numeral 10.1 del RETIE, "Diseño de las instalaciones eléctricas" y demás numerales que les aplique, faltando entre otros los diagramas unifilares, cálculos de los conductores.- ARTÍCULO 15°. SISTEMA DE PUESTA A TIERRA <p>15.2 DISEÑO DEL SISTEMA DE PUESTA A TIERRA (...) El procedimiento básico sugerido es el siguiente: a. Investigar las características del suelo, especialmente la resistividad. (...)"</p> <p>3. El material: " cable de acero galvanizado 3/8 " es cobrado tanto en la actividad " montaje conjunto de retenida 3/8 con aislador tensor 13.2 " y en "ml cable acero galvanizado" dentro del Presupuesto.</p> <p>4. El número de usuarios del Aval técnico del OR no coincide con el número de usuarios de las certificaciones anexadas</p> <p>5. Los documentos de la certificación por parte de la alcaldía y la certificación del OR. No son originales, los documentos se encuentran escaneados.</p> <p>6. El documento de la certificación por parte de la alcaldía no es el original, el documento se encuentra escaneado.</p>



No	NOMBRE DEL PROYECTO	OPERADOR DE RED	DPTO	MUNICIPIO	BARRIO	OBSERVACIONES
24	NORMALIZACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS BARRIO VILLA JUSTA	ELECTRIFICADORA DEL CARIBE S.A. E.S.P.	SUCRE	SINCELEJO	VILLA JUSTA	<p>1. No se evidencia por parte del Alcalde la certificación de que no existe litigio de la propiedad (No es procedente una certificación donde se indique que se desconoce si existe litigio de propiedad).</p> <p>2. El nombre de usuarios del Aval técnico del OR no coincide con el número de usuarios de las certificaciones anexadas.</p> <p>3. Se requiere que la certificación de la alcaldía manifieste explícitamente la estratificación a la cual pertenece el barrio (Estrato 1, Estrato 2, etc.) y en cual quedará una vez las redes sean normalizadas.</p> <p>4. No se evidencia la firma en la totalidad de documentos como: presupuesto, APU, planos.</p> <p>5. El documento de la certificación por parte de la alcaldía no es el original, el documento se encuentra escaneado.</p> <p>6. Los Diseños de los proyectos no cumplen con las exigencias estipuladas en:</p> <p>- ARTÍCULO 10. REQUERIMIENTOS GENERALES DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS, numeral 10.1 del RETIE, "Diseño de las instalaciones eléctricas" y demás numerales que les aplique, faltando entre otros los diagramas unifilares, cálculos de los conductores)</p> <p>ARTÍCULO 15°. SISTEMA DE PUESTA A TIERRA. 15.2 DISEÑO DEL SISTEMA DE PUESTA A TIERRA (...) El procedimiento básico sugerido es el siguiente: a. Investigar las características del suelo, especialmente la resistividad. (...)"</p> <p>7. El material: " cable de acero galvanizado 3/8 " es cobrado tanto en la actividad " montaje conjunto de retenida 3/8 con aislador tensor 13,2 " y en "ml cable acero galvanizado" dentro del Presupuesto.</p>
25	NORMALIZACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS BARRIO SBN SANTA ROSA	ELECTRIFICADORA DEL CARIBE S.A. E.S.P.	ATLÁNTICO	SABANA LARGA	SBN SANTA ROSA	<p>1. No se evidencia la firma en la totalidad de documentos como: presupuesto, APU, planos.</p> <p>2. Los Diseños de los proyectos no cumplen con las exigencias estipuladas en:</p> <p>- ARTÍCULO 10. REQUERIMIENTOS GENERALES DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS, numeral 10.1 del RETIE, "Diseño de las instalaciones eléctricas" y demás numerales que les aplique, faltando entre otros los diagramas unifilares, cálculos de los conductores.</p> <p>- ARTÍCULO 15°. SISTEMA DE PUESTA A TIERRA 15.2 DISEÑO DEL SISTEMA DE PUESTA A TIERRA (...) El procedimiento básico sugerido es el siguiente: a. Investigar las características del suelo, especialmente la resistividad. (...)"</p> <p>3. El material: " cable de acero galvanizado 3/8 " es cobrado tanto en la actividad " montaje conjunto de retenida 3/8 con aislador tensor 13,2 " y en "ml cable acero galvanizado" dentro del Presupuesto.</p>



No	NOMBRE DEL PROYECTO	OPERADOR DE RED	DPTO	MUNICIPIO	BARRIO	OBSERVACIONES
26	NORMALIZACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS BARRIO LA ESPERANZA SECTOR NAVIDAD	ELECTRIFICADORA DEL CARIBE S.A. E.S.P.	BOLIVAR	CARTAGENA	LA ESPERANZA SECTOR NAVIDAD	<p>1. No se evidencia la firma en la totalidad de documentos como: presupuesto, APU, planos.</p> <p>2. Los Diseños de los proyectos no cumplen con las exigencias estipuladas en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ARTÍCULO 10. REQUERIMIENTOS GEERALES DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS, numeral 10.1 del RETIE, "Diseño de las instalaciones eléctricas" y demás numerales que les aplique, faltando entre otros los diagramas unifilares, cálculos de los conductores. - ARTÍCULO 15°. SISTEMA DE PUESTA A TIERRA 15.2 DISEÑO DEL SISTEMA DE PUESTA A TIERRA (...) El procedimiento básico sugerido es el siguiente: a. Investigar las características del suelo, especialmente la resistividad. (...)" <p>3. El material: " cable de acero galvanizado 3/8 " es cobrado tanto en la actividad " montaje conjunto de retenida 3/8 con aislador tensor 13,2 " y en "ml cable acero galvanizado" dentro del Presupuesto.</p> <p>4. El número de transformadores transportados, no coincide con el número de transformadores instalados.</p>
27	NORMALIZACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS BARRIO VILLA SUADY	ELECTRIFICADORA DEL CARIBE S.A. E.S.P.	SUCRE	SINCELEJO	VILLA SUADY	<p>1. No se evidencia la firma en la totalidad de documentos como: presupuesto, APU, planos.</p> <p>2. Los Diseños de los proyectos no cumplen con las exigencias estipuladas en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ARTÍCULO 10. REQUERIMIENTOS GEERALES DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS, numeral 10.1 del RETIE, "Diseño de las instalaciones eléctricas" y demás numerales que les aplique, faltando entre otros los diagramas unifilares, cálculos de los conductores. - ARTÍCULO 15°. SISTEMA DE PUESTA A TIERRA 15.2 DISEÑO DEL SISTEMA DE PUESTA A TIERRA (...) El procedimiento básico sugerido es el siguiente: a. Investigar las características del suelo, especialmente la resistividad. (...)" <p>3. El material: " cable de acero galvanizado 3/8 " es cobrado tanto en la actividad " montaje conjunto de retenida 3/8 con aislador tensor 13,2 " y en "ml cable acero galvanizado" dentro del Presupuesto.</p> <p>4. El documento de la certificación por parte de la alcaldía no es el original, el documento se encuentra escaneado.</p> <p>5. No se evidencia por parte del Alcalde la certificación de que no existe litigio de la propiedad (No es procedente una certificación donde se indique que se desconoce o no se tiene conocimiento si existe litigio de propiedad).</p> <p>6. Se requiere que la certificación de la alcaldía manifieste explícitamente la estratificación a la cual pertenece el barrio (Estrato 0, Estrato 1, Estrato 2, etc.) y en cual quedará una vez las redes sean normalizadas.</p> <p>7. El número de usuarios del Aval técnico del OR no coincide con el número de usuarios de las certificaciones anexadas.</p>



No	NOMBRE DEL PROYECTO	OPERADOR DE RED	DPTO	MUNICIPIO	BARRIO	OBSERVACIONES
28	NORMALIZACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS BARRIO LAS MARGARITAS	ELECTRIFICADORA DEL CARIBE S.A. E.S.P.	BOLÍVAR	ARJONA	LAS MARGARITAS	<p>1. No se evidencia la firma en la totalidad de documentos como: presupuesto, APU, planos.</p> <p>2. Los Diseños de los proyectos no cumplen con las exigencias estipuladas en:</p> <p>- ARTÍCULO 10. REQUERIMIENTOS GENERALES DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS, numeral 10.1 del RETIE, "Diseño de las instalaciones eléctricas" y demás numerales que les aplique, faltando entre otros los diagramas unifilares, cálculos de los conductores.</p> <p>- ARTÍCULO 15°. SISTEMA DE PUESTA A TIERRA 15.2 DISEÑO DEL SISTEMA DE PUESTA A TIERRA (...) El procedimiento básico sugerido es el siguiente: a. Investigar las características del suelo, especialmente la resistividad. (...)"</p> <p>3. El material: " cable de acero galvanizado 3/8 " es cobrado tanto en la actividad " montaje conjunto de retenida 3/8 con aislador tensor 13,2 " y en "ml cable acero galvanizado" dentro del Presupuesto.</p> <p>4. El documento de la certificación por parte de la alcaldía no es el original, el documento se encuentra escaneado.</p> <p>5. El número de usuarios del Aval técnico del OR no coincide con el número de usuarios de las certificaciones anexadas.</p> <p>6. El número de transformadores transportados, no coincide con el número de transformadores instalados</p> <p>7. Existen apoyos con la finalidad de prestar servicio de iluminación, el cual no es financiable por el PRONE</p> <p>8. El cobro del valor del transporta de grúa se cobra doble.</p>
29	NORMALIZACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS BARRIO BOSTON	ELECTRIFICADORA DEL CARIBE S.A. E.S.P.	BOLÍVAR	CARTAGENA	BOSTON	<p>1. No se evidencia la firma en la totalidad de documentos como: presupuesto, APU, planos.</p> <p>2. Los Diseños de los proyectos no cumplen con las exigencias estipuladas en:</p> <p>- ARTÍCULO 10. REQUERIMIENTOS GENERALES DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS, numeral 10.1 del RETIE, "Diseño de las instalaciones eléctricas" y demás numerales que les aplique, faltando entre otros los diagramas unifilares, cálculos de los conductores.</p> <p>- ARTÍCULO 15°. SISTEMA DE PUESTA A TIERRA 15.2 DISEÑO DEL SISTEMA DE PUESTA A TIERRA (...) El procedimiento básico sugerido es el siguiente: a. Investigar las características del suelo, especialmente la resistividad. (...)"</p> <p>3. El material: " cable de acero galvanizado 3/8 " es cobrado tanto en la actividad " montaje conjunto de retenida 3/8 con aislador tensor 13,2 " y en "ml cable acero galvanizado" dentro del Presupuesto.</p> <p>4. Existen apoyos con la finalidad de prestar servicio de iluminación, el cual no es financiable por el PRONE.</p>



No	NOMBRE DEL PROYECTO	OPERADOR DE RED	DPTO	MUNICIPIO	BARRIO	OBSERVACIONES
30	NORMALIZACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS BARRIO SAN JORGE	ELECTRIFICADORA DEL CARIBE S.A. E.S.P.	ATLÁNTICO	PONEDERA	SAN JORGE	<p>1. No se evidencia la firma en la totalidad de documentos como: presupuesto, APU, planos.</p> <p>2. Los Diseños de los proyectos no cumplen con las exigencias estipuladas en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ARTÍCULO 10. REQUERIMIENTOS GEERALES DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS, numeral 10.1 del RETIE, "Diseño de las instalaciones eléctricas" y demás numerales que les aplique, faltando entre otros los diagramas unifilares, cálculos de los conductores. - ARTÍCULO 15°. SISTEMA DE PUESTA A TIERRA 15.2 DISEÑO DEL SISTEMA DE PUESTA A TIERRA (...) El procedimiento básico sugerido es el siguiente: a. Investigar las características del suelo, especialmente la resistividad. (...)" <p>3. El material: " cable de acero galvanizado 3/8 " es cobrado tanto en la actividad " montaje conjunto de retenida 3/8 con aislador tensor 13,2 " y en "ml cable acero galvanizado" dentro del Presupuesto.</p> <p>4. El número de usuarios del proyecto es mayor al número de usuarios registrados en el SUI.</p> <p>5. El número de usuarios del Aval técnico del OR no coincide con el número de usuarios de las certificaciones anexadas.</p> <p>6. Existen apoyos con la finalidad de prestar servicio de iluminación, el cual no es financiable por el PRONE.</p> <p>7. No coinciden las cantidades de apoyos en B.T y en M.T en planos con las del presupuesto.</p> <p>8. No coincide la cantidad de cable en planos con presupuesto.</p>
31	NORMALIZACION DE REDES ELECTRICAS BARRIO ALTOS DE SINAI	ELECTRIFICADORA DEL CARIBE S.A. E.S.P.	MAGDALENA	ARIGUANI	ALTOS DE SINAI	<p>1. No se evidencia la firma en la totalidad de documentos como: presupuesto, APU, planos.</p> <p>2. Los Diseños de los proyectos no cumplen con las exigencias estipuladas en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ARTÍCULO 10. REQUERIMIENTOS GEERALES DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS, numeral 10.1 del RETIE, "Diseño de las instalaciones eléctricas" y demás numerales que les aplique, faltando entre otros los diagramas unifilares, cálculos de los conductores. - ARTÍCULO 15°. SISTEMA DE PUESTA A TIERRA 15.2 DISEÑO DEL SISTEMA DE PUESTA A TIERRA (...) El procedimiento básico sugerido es el siguiente: a. Investigar las características del suelo, especialmente la resistividad. (...)" <p>3. El material: " cable de acero galvanizado 3/8 " es cobrado tanto en la actividad " montaje conjunto de retenida 3/8 con aislador tensor 13,2 " y en "ml cable acero galvanizado" dentro del Presupuesto.</p> <p>4. El número de usuarios del Aval técnico del OR no coincide con el número de usuarios de las certificaciones anexadas.</p> <p>5. Existen apoyos con la finalidad de prestar servicio de iluminación, el cual no es financiable por el PRONE.</p>



No	NOMBRE DEL PROYECTO	OPERADOR DE RED	DPTO	MUNICIPIO	BARRIO	OBSERVACIONES
32	NORMALIZACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS BARRIO SAN RAFAEL DE LA CRUZ	ELECTRIFICADORA DEL CARIBE S.A. E.S.P.	BÓLIVAR	ARJONA	SAN RAFAEL DE LA CRUZ	<p>1. No se evidencia la firma en la totalidad de documentos como: presupuesto, APU, planos.</p> <p>2. Los Diseños de los proyectos no cumplen con las exigencias estipuladas en:</p> <p>- ARTÍCULO 10. REQUERIMIENTOS GEERALES DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS, numeral 10.1 del RETIE, "Diseño de las instalaciones eléctricas" y demás numerales que les aplique, faltando entre otros los diagramas unifilares, cálculos de los conductores.</p> <p>- ARTÍCULO 15°. SISTEMA DE PUESTA A TIERRA 15.2 DISEÑO DEL SISTEMA DE PUESTA A TIERRA (...) El procedimiento básico sugerido es el siguiente: a. Investigar las características del suelo, especialmente la resistividad. (...)"</p> <p>3. El material: " cable de acero galvanizado 3/8 " es cobrado tanto en la actividad " montaje conjunto de retenida 3/8 con aislador tensor 13,2 " y en "ml cable acero galvanizado" dentro del Presupuesto.</p>
33	NORMALIZACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS BARRIO COMUNIDAD VILLA HERMOSA	ELECTRIFICADORA DEL CARIBE S.A. E.S.P.	CESAR	BOSCONIA	COMUNIDAD VILLA HERMOSA	<p>1. No se evidencia la firma en la totalidad de documentos como: presupuesto, APU, planos.</p> <p>2. Los Diseños de los proyectos no cumplen con las exigencias estipuladas en: ARTÍCULO 10. REQUERIMIENTOS GEERALES DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS, numeral 10.1 del RETIE, "Diseño de las instalaciones eléctricas" y demás numerales que les aplique, faltando entre otros los diagramas unifilares, cálculos de los conductores.</p> <p>- ARTÍCULO 15°. SISTEMA DE PUESTA A TIERRA 15.2 DISEÑO DEL SISTEMA DE PUESTA A TIERRA (...) El procedimiento básico sugerido es el siguiente: a. Investigar las características del suelo, especialmente la resistividad. (...)"</p> <p>3. El material: " cable de acero galvanizado 3/8 " es cobrado tanto en la actividad " montaje conjunto de Retenida 3/8 con aislador tensor 13,2 " y en "ml cable acero galvanizado" dentro del Presupuesto.</p>



No	NOMBRE DEL PROYECTO	OPERADOR DE RED	DPTO	MUNICIPIO	BARRIO	OBSERVACIONES
34	NORMALIZACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS BARRIO SBN 20 DE JULIO	ELECTRIFICADORA DEL CARIBE S.A. E.S.P.	CÓRDOBA	TIERRALTA	SBN 20 DE JULIO	<p>1. No se evidencia la firma en la totalidad de documentos como: presupuesto, APU, planos.</p> <p>2. Los Diseños de los proyectos no cumplen con las exigencias estipuladas en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ARTÍCULO 10. REQUERIMIENTOS GEERALES DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS, numeral 10.1 del RETIE, "Diseño de las instalaciones eléctricas" y demás numerales que les aplique, faltando entre otros los diagramas unifilares, cálculos de los conductores. - ARTÍCULO 15°. SISTEMA DE PUESTA A TIERRA 15.2 DISEÑO DEL SISTEMA DE PUESTA A TIERRA (...) El procedimiento básico sugerido es el siguiente: a. Investigar las características del suelo, especialmente la resistividad. (...)" 3. El material: " cable de acero galvanizado 3/8 " es cobrado tanto en la actividad " montaje conjunto de retenida 3/8 con aislador tensor 13,2 " y en "ml cable acero galvanizado" dentro del Presupuesto. 4. Los documentos de la certificación por parte de la alcaldía y la certificación del OR. No son originales, los documentos se encuentran escaneados. 5. El número de usuarios del Aval técnico del OR no coincide con el número de usuarios de las certificaciones anexadas.
35	NORMALIZACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS BARRIO SBN LA PAZ SECTOR LOS CANALES	ELECTRIFICADORA DEL CARIBE S.A. E.S.P.	CÓRDOBA	TIERRALTA	LA PAZ SECTOR LOS CANALES	<p>1. No se evidencia la firma en la totalidad de documentos como: presupuesto, APU, planos.</p> <p>2. Los Diseños de los proyectos no cumplen con las exigencias estipuladas en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ARTÍCULO 10. REQUERIMIENTOS GEERALES DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS, numeral 10.1 del RETIE, "Diseño de las instalaciones eléctricas" y demás numerales que les aplique, faltando entre otros los diagramas unifilares, cálculos de los conductores. - ARTÍCULO 15°. SISTEMA DE PUESTA A TIERRA 15.2 DISEÑO DEL SISTEMA DE PUESTA A TIERRA (...) El procedimiento básico sugerido es el siguiente: a. Investigar las características del suelo, especialmente la resistividad. (...)" 3. El material: " cable de acero galvanizado 3/8 " es cobrado tanto en la actividad " montaje conjunto de retenida 3/8 con aislador tensor 13,2 " y en "ml cable acero galvanizado" dentro del Presupuesto. 4. Los documentos de la certificación por parte de la alcaldía y la certificación del OR. No son originales, los documentos se encuentran escaneados. 5. El número de usuarios del Aval técnico del OR no coincide con el número de usuarios de las certificaciones anexadas.



No	NOMBRE DEL PROYECTO	OPERADOR DE RED	DPTO	MUNICIPIO	BARRIO	OBSERVACIONES
36	NORMALIZACION DE REDES ELECTRICAS BARRIO LA PEÑA, PUNTA DE CARTAGENA, LA VICTORIA, CICUCO, MENDOZA, PUEBLO NUEVO, SAN TROPEL	ELECTRIFICADORA DEL CARIBE S.A. E.S.P.	BOLÍVAR	CICUCO	LA PEÑA, PUNTA DE CARTAGENA, LA VICTORIA, CICUCO, MENDOZA, PUEBLO NUEVO, SAN TROPEL	<p>1. No se evidencia la firma en la totalidad de documentos como: presupuesto, APU, planos.</p> <p>2. Los Diseños de los proyectos no cumplen con las exigencias estipuladas en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ARTÍCULO 10. REQUERIMIENTOS GEERALES DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS, numeral 10.1 del RETIE, "Diseño de las instalaciones eléctricas" y demás numerales que les aplique, faltando entre otros los diagramas unifilares, cálculos de los conductores. - ARTÍCULO 15º. SISTEMA DE PUESTA A TIERRA 15.2 DISEÑO DEL SISTEMA DE PUESTA A TIERRA (...) El procedimiento básico sugerido es el siguiente: a. Investigar las características del suelo, especialmente la resistividad. (...)" <p>3. El material: " cable de acero galvanizado 3/8 " es cobrado tanto en la actividad " montaje conjunto de retenida 3/8 con aislador tensor 13,2 " y en "ml cable acero galvanizado" dentro del Presupuesto.</p> <p>4. Algunos de los códigos SUI no corresponden a los barrios del proyecto.</p>
37	NORMALIZACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS BARRIO SBN NUEVA ESPERANZA	ELECTRIFICADORA DEL CARIBE S.A. E.S.P.	CÓRDOBA	MONTERÍA	NUEVA ESPERANZA	<p>1. No se evidencia la firma en la totalidad de documentos como: presupuesto, APU, planos.</p> <p>2. Los Diseños de los proyectos no cumplen con las exigencias estipuladas en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ARTÍCULO 10. REQUERIMIENTOS GEERALES DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS, numeral 10.1 del RETIE, "Diseño de las instalaciones eléctricas" y demás numerales que les aplique, faltando entre otros los diagramas unifilares, cálculos de los conductores. - ARTÍCULO 15º. SISTEMA DE PUESTA A TIERRA 15.2 DISEÑO DEL SISTEMA DE PUESTA A TIERRA (...) El procedimiento básico sugerido es el siguiente: a. Investigar las características del suelo, especialmente la resistividad. (...)" <p>3. El material: " cable de acero galvanizado 3/8 " es cobrado tanto en la actividad " montaje conjunto de retenida 3/8 con aislador tensor 13,2 " y en "ml cable acero galvanizado" dentro del Presupuesto.</p> <p>4. No se evidencia por parte del Alcalde la certificación de que no existe litigio de la propiedad (No es procedente una certificación donde se indique que se desconoce o no se tiene conocimiento si existe litigio de propiedad).</p> <p>5. Se requiere que la certificación de la alcaldía manifieste explícitamente la estratificación a la cual pertenece el barrio (Estrato 0, Estrato 1, Estrato 2, etc.) y en cual quedará una vez las redes sean normalizadas.</p> <p>6. Los documentos de la certificación por parte de la alcaldía y la certificación del OR. No son originales, los documentos se encuentran escaneados.</p>



No	NOMBRE DEL PROYECTO	OPERADOR DE RED	DPTO	MUNICIPIO	BARRIO	OBSERVACIONES
38	NORMALIZACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS BARRIO EL LIMONAR	ELECTRIFICADORA DEL CARIBE S.A. E.S.P.	BOLÍVAR	ARJONA	EL LIMONAR	<p>1. No se evidencia la firma en la totalidad de documentos como: presupuesto, APU, planos.</p> <p>2. Los Diseños de los proyectos no cumplen con las exigencias estipuladas en: - ARTÍCULO 10. REQUERIMIENTOS GEERALES DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS, numeral 10.1 del RETIE, "Diseño de las instalaciones eléctricas" y demás numerales que les aplique, faltando entre otros los diagramas unifilares, cálculos de los conductores. - ARTÍCULO 15°. SISTEMA DE PUESTA A TIERRA 15.2 DISEÑO DEL SISTEMA DE PUESTA A TIERRA (...) El procedimiento básico sugerido es el siguiente: a. Investigar las características del suelo, especialmente la resistividad. (...)"</p> <p>3. El material: " cable de acero galvanizado 3/8 " es cobrado tanto en la actividad " montaje conjunto de retenida 3/8 con aislador tensor 13,2 " y en "ml cable acero galvanizado" dentro del Presupuesto.</p> <p>4. El documento de la certificación por parte de la alcaldía no es el original, el documento se encuentra escaneado.</p>
39	NORMALIZACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS BARRIO SBN MONTEVIDEO	ELECTRIFICADORA DEL CARIBE S.A. E.S.P.	CÓRDOBA	TIERRALTA	MONTEVIDEO	<p>1. No se evidencia la firma en la totalidad de documentos como: presupuesto, APU, planos.</p> <p>2. Los Diseños de los proyectos no cumplen con las exigencias estipuladas en: - ARTÍCULO 10. REQUERIMIENTOS GEERALES DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS, numeral 10.1 del RETIE, "Diseño de las instalaciones eléctricas" y demás numerales que les aplique, faltando entre otros los diagramas unifilares, cálculos de los conductores. - ARTÍCULO 15°. SISTEMA DE PUESTA A TIERRA 15.2 DISEÑO DEL SISTEMA DE PUESTA A TIERRA (...) El procedimiento básico sugerido es el siguiente: a. Investigar las características del suelo, especialmente la resistividad. (...)"</p> <p>3. El material: " cable de acero galvanizado 3/8 " es cobrado tanto en la actividad " montaje conjunto de retenida 3/8 con aislador tensor 13,2 " y en "ml cable acero galvanizado" dentro del Presupuesto.</p> <p>4. El documento de la certificación por parte de la alcaldía no es el original, el documento se encuentra escaneado.</p>



No	NOMBRE DEL PROYECTO	OPERADOR DE RED	DPTO	MUNICIPIO	BARRIO	OBSERVACIONES
40	NORMALIZACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS BARRIO LA UNIÓN, AQUI TE ESPERO, CAMPO ALEGRE, LAS FLORES, NUEVO HORIZONTE, SANTA RITA, LA GLORIA, ISLA DEL ROSARIO RURAL, LA CUARENTA, PALMIRA RURAL, NUEVO ORIENTE, PANAMÁ, PENJAMO, PROVIDENCIA, SAN JOSÉ, SAN MARTÍN 2 Y EL SILENCIO.	ELECTRIFICADORA DEL CARIBE S.A. E.S.P.	MAGDA LENA	PUEBLOVIEJO	LA UNIÓN - AQUI TE ESPERO - CAMPO ALEGRE - LAS FLORES - NUEVO HORIZONTE - SANTA RITA - LA GLORIA - ISLA DEL ROSARIO RURAL - LA CUARENTA - PALMIRA RURAL - NUEVO ORIENTE - PANAMÁ - PENJAMO - PROVIDENCIA - SAN JOSÉ - SAN MARTÍN 2 - EL SILENCIO	<p>1. No se evidencia la firma en la totalidad de documentos como: presupuesto, APU, planos.</p> <p>2. Los Diseños de los proyectos no cumplen con las exigencias estipuladas en: - ARTÍCULO 10. REQUERIMIENTOS GEERALES DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS, numeral 10.1 del RETIE, "Diseño de las instalaciones eléctricas" y demás numerales que les aplique, faltando entre otros los diagramas unifilares, cálculos de los conductores. - ARTÍCULO 15°. SISTEMA DE PUESTA A TIERRA 15.2 DISEÑO DEL SISTEMA DE PUESTA A TIERRA (...) El procedimiento básico sugerido es el siguiente: a. Investigar las características del suelo, especialmente la resistividad. (...)"</p> <p>3. El material: " cable de acero galvanizado 3/8 " es cobrado tanto en la actividad " montaje conjunto de retenida 3/8 con aislador tensor 13.2 " y en "ml cable acero galvanizado" dentro del Presupuesto.</p>
41	NORMALIZACION DE REDES ELECTRICAS BARRIO LA PLAZA SECTOR LA CANDELARIA	ELECTRIFICADORA DEL CARIBE S.A. E.S.P.	BOLIVAR	SAN CRISTOBAL	LA PLAZA SEC. LA CANDELARIA	<p>1. No se evidencia la firma en la totalidad de documentos como: presupuesto, APU, planos.</p> <p>2. Los Diseños de los proyectos no cumplen con las exigencias estipuladas en: - ARTÍCULO 10. REQUERIMIENTOS GEERALES DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS, numeral 10.1 del RETIE, "Diseño de las instalaciones eléctricas" y demás numerales que les aplique, faltando entre otros los diagramas unifilares, cálculos de los conductores. - ARTÍCULO 15°. SISTEMA DE PUESTA A TIERRA 15.2 DISEÑO DEL SISTEMA DE PUESTA A TIERRA (...) El procedimiento básico sugerido es el siguiente: a. Investigar las características del suelo, especialmente la resistividad. (...)"</p> <p>3. El material: " cable de acero galvanizado 3/8 " es cobrado tanto en la actividad " montaje conjunto de retenida 3/8 con aislador tensor 13.2 " y en "ml cable acero galvanizado" dentro del Presupuesto.</p> <p>4. Algunos de los siguientes documentos son escaneados: Anexo 1, 2,3 y 4; carta de presentación; Certificación entidad territorial; Certificación OR.</p>



No	NOMBRE DEL PROYECTO	OPERADOR DE RED	DPTO	MUNICIPIO	BARRIO	OBSERVACIONES
42	NORMALIZACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS BARRIO VIRGILIO VARGAS	ELECTRIFICADORA DEL CARIBE S.A. E.S.P.	CÓRDOBA	TIERRALTA	VIRGILIO VARGAS	<p>1. No se evidencia la firma en la totalidad de documentos como: presupuesto, APU, planos.</p> <p>2. Los Diseños de los proyectos no cumplen con las exigencias estipuladas en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ARTÍCULO 10. REQUERIMIENTOS GEERALES DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS, numeral 10.1 del RETIE, "Diseño de las instalaciones eléctricas" y demás numerales que les aplique, faltando entre otros los diagramas unifilares, cálculos de los conductores. - ARTÍCULO 15°. SISTEMA DE PUESTA A TIERRA 15.2 DISEÑO DEL SISTEMA DE PUESTA A TIERRA (...) El procedimiento básico sugerido es el siguiente: a. Investigar las características del suelo, especialmente la resistividad. (...)" <p>3. El material: " cable de acero galvanizado 3/8 " es cobrado tanto en la actividad " montaje conjunto de retenida 3/8 con aislador tensor 13,2 " y en "ml cable acero galvanizado" dentro del Presupuesto.</p> <p>4. Existen apoyos con la finalidad de prestar servicio de iluminación, el cual no es financiable por el PRONE</p> <p>5. El número de usuarios del Aval técnico del OR no coincide con el número de usuarios de las certificaciones anexadas.</p> <p>6. Los valores del Anexo 1, no son coincidentes con el certificado del Ente Territorial.</p>
43	NORMALIZACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS BARRIO LA FÉ EN DIOS	ELECTRIFICADORA DEL CARIBE S.A. E.S.P.	ATLÁNTICO	SANTA LUCÍA	LA FÉ EN DIOS	<p>1. No se evidencia la firma en la totalidad de documentos como: presupuesto, APU, planos.</p> <p>2. Los Diseños de los proyectos no cumplen con las exigencias estipuladas en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ARTÍCULO 10. REQUERIMIENTOS GEERALES DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS, numeral 10.1 del RETIE, "Diseño de las instalaciones eléctricas" y demás numerales que les aplique, faltando entre otros los diagramas unifilares, cálculos de los conductores. - ARTÍCULO 15°. SISTEMA DE PUESTA A TIERRA 15.2 DISEÑO DEL SISTEMA DE PUESTA A TIERRA (...) El procedimiento básico sugerido es el siguiente: a. Investigar las características del suelo, especialmente la resistividad. (...)" <p>3. El material: " cable de acero galvanizado 3/8 " es cobrado tanto en la actividad " montaje conjunto de retenida 3/8 con aislador tensor 13,2 " y en "ml cable acero galvanizado" dentro del Presupuesto.</p> <p>4. No coinciden los valores registrados en el proyecto con los valores de la MGA, como: usuarios, valor, datos presupuestales, código SUI, etc...</p> <p>5. Algunos de los siguientes documentos son escaneados: Anexo 1, 2,3 y 4; carta de presentación; Certificación entidad territorial; Certificación OR.</p>



No	NOMBRE DEL PROYECTO	OPERADOR DE RED	DPTO	MUNICIPIO	BARRIO	OBSERVACIONES
44	NORMALIZACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS BARRIO SBN EL PORTAL DEL NORTE	ELECTRIFICADORA DEL CARIBE S.A. E.S.P.	CÓRDOBA	LÓRICA	EL PORTAL EL NORTE	<p>1. No se evidencia la firma en la totalidad de documentos como: presupuesto, APU, planos.</p> <p>2. Los Diseños de los proyectos no cumplen con las exigencias estipuladas en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ARTÍCULO 10. REQUERIMIENTOS GEERALES DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS, numeral 10.1 del RETIE, "Diseño de las instalaciones eléctricas" y demás numerales que les aplique, faltando entre otros los diagramas unifilares, cálculos de los conductores. - ARTÍCULO 15°. SISTEMA DE PUESTA A TIERRA 15.2 DISEÑO DEL SISTEMA DE PUESTA A TIERRA (...) El procedimiento básico sugerido es el siguiente: a. Investigar las características del suelo, especialmente la resistividad. (...)" <p>3. El material: " cable de acero galvanizado 3/8 " es cobrado tanto en la actividad " montaje conjunto de retenida 3/8 con aislador tensor 13,2 " y en "ml cable acero galvanizado" dentro del Presupuesto.</p>
45	NORMALIZACION DE REDES ELECTRICAS BARRIO SBN MANDALA	ELECTRIFICADORA DEL CARIBE S.A. E.S.P.	CORDOBA	MONTERIA	SBN MANDALA	<p>1. No se evidencia la firma en la totalidad de documentos como: presupuesto, APU, planos.</p> <p>2. Los Diseños de los proyectos no cumplen con las exigencias estipuladas en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ARTÍCULO 10. REQUERIMIENTOS GEERALES DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS, numeral 10.1 del RETIE, "Diseño de las instalaciones eléctricas" y demás numerales que les aplique, faltando entre otros los diagramas unifilares, cálculos de los conductores. - ARTÍCULO 15°. SISTEMA DE PUESTA A TIERRA 15.2 DISEÑO DEL SISTEMA DE PUESTA A TIERRA (...) El procedimiento básico sugerido es el siguiente: a. Investigar las características del suelo, especialmente la resistividad. (...)" <p>3. El material: " cable de acero galvanizado 3/8 " es cobrado tanto en la actividad " montaje conjunto de retenida 3/8 con aislador tensor 13,2 " y en "ml cable acero galvanizado" dentro del Presupuesto.</p> <p>4. El número de usuarios del proyecto es mayor al número de usuarios registrados en el SUI.</p> <p>5. Se requiere que la certificación de la alcaldía manifieste explícitamente la estratificación a la cual pertenece el barrio (Estrato 0, Estrato 1, Estrato 2, etc.) y en cual quedará una vez las redes sean normalizadas.</p> <p>6. No se evidencia por parte del Alcalde la certificación de que no existe litigio de la propiedad (No es procedente una certificación donde se indique que se desconoce o no se tiene conocimiento si existe litigio de propiedad).</p> <p>7. Existen apoyos con la finalidad de prestar servicio de iluminación, el cual no es financiable por el PRONE. 8. Aclarar el uso del transformador monofásico de 75 kva en los diseños ya que este transformador no es comercial.</p>



No	NOMBRE DEL PROYECTO	OPERADOR DE RED	DPTO	MUNICIPIO	BARRIO	OBSERVACIONES
46	NORMALIZACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS BARRIO SBN 9 DE AGOSTO	ELECTRIFICADORA DEL CARIBE S.A. E.S.P.	CÓRDOBA	TIERRALTA	SBN 9 DE AGOSTO	<p>1. No se evidencia la firma en la totalidad de documentos como: presupuesto, APU, planos.</p> <p>2. Los Diseños de los proyectos no cumplen con las exigencias estipuladas en: - ARTÍCULO 10. REQUERIMIENTOS GEERALES DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS, numeral 10.1 del RETIE, "Diseño de las instalaciones eléctricas" y demás numerales que les aplique, faltando entre otros los diagramas unifilares, cálculos de los conductores. - ARTÍCULO 15°. SISTEMA DE PUESTA A TIERRA 15.2 DISEÑO DEL SISTEMA DE PUESTA A TIERRA (...) El procedimiento básico sugerido es el siguiente: a. Investigar las características del suelo, especialmente la resistividad. (...)"</p> <p>3. El material: " cable de acero galvanizado 3/8 " es cobrado tanto en la actividad " montaje conjunto de retenida 3/8 con aislador tensor 13,2 " y en "ml cable acero galvanizado" dentro del Presupuesto.</p>
47	NORMALIZACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS BARRIO SAN BERNARDO	ELECTRIFICADORA DEL CARIBE S.A. E.S.P.	BOLIVAR	CARTAGENA	SAN BERNARDO	<p>1. No se evidencia la firma en la totalidad de documentos como: presupuesto, APU, planos.</p> <p>2. Los Diseños de los proyectos no cumplen con las exigencias estipuladas en: - ARTÍCULO 10. REQUERIMIENTOS GEERALES DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS, numeral 10.1 del RETIE, "Diseño de las instalaciones eléctricas" y demás numerales que les aplique, faltando entre otros los diagramas unifilares, cálculos de los conductores. - ARTÍCULO 15°. SISTEMA DE PUESTA A TIERRA 15.2 DISEÑO DEL SISTEMA DE PUESTA A TIERRA (...) El procedimiento básico sugerido es el siguiente: a. Investigar las características del suelo, especialmente la resistividad. (...)"</p> <p>3. El material: " cable de acero galvanizado 3/8 " es cobrado tanto en la actividad " montaje conjunto de retenida 3/8 con aislador tensor 13,2 " y en "ml cable acero galvanizado" dentro del Presupuesto.</p> <p>4. El documento de la certificación por parte de la alcaldía no es el original, el documento se encuentra escaneado.</p> <p>5. Se evidencia apoyo proyectado de MT (EP092) por fuera del área de ejecución del proyecto PRONE, en un tramo de red MT existente. Justificar la instalación del mismo</p>



No	NOMBRE DEL PROYECTO	OPERADOR DE RED	DPTO	MUNICIPIO	BARRIO	OBSERVACIONES
48	NORMALIZACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS BARRIO LA PALMA SECTOR BELTIOMAR	ELECTRIFICADORA DEL CARIBE S.A. E.S.P.	SUCRE	SINCELEJO	BARRIO LA PALMA SECTOR BELTIOMAR	<p>1. No se evidencia la firma en la totalidad de documentos como: presupuesto, APU, planos.</p> <p>2. Los Diseños de los proyectos no cumplen con las exigencias estipuladas en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ARTÍCULO 10. REQUERIMIENTOS GEERALES DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS, numeral 10.1 del RETIE, "Diseño de las instalaciones eléctricas" y demás numerales que les aplique, faltando entre otros los diagramas unifilares, cálculos de los conductores. - ARTÍCULO 15°. SISTEMA DE PUESTA A TIERRA 15.2 DISEÑO DEL SISTEMA DE PUESTA A TIERRA (...) El procedimiento básico sugerido es el siguiente: a. Investigar las características del suelo, especialmente la resistividad. (...)" <p>3. El material: " cable de acero galvanizado 3/8 " es cobrado tanto en la actividad " montaje conjunto de retenida 3/8 con aislador tensor 13,2 " y en "ml cable acero galvanizado" dentro del Presupuesto.</p> <p>4. El documento de la certificación por parte de la alcaldía no es el original, el documento se encuentra escaneado.</p> <p>5. No se evidencia por parte del Alcalde la certificación de que no existe litigio de la propiedad (No es procedente una certificación donde se indique que se desconoce o no se tiene conocimiento si existe litigio de propiedad).</p> <p>6. Se requiere que la certificación de la alcaldía manifieste explícitamente la estratificación a la cual pertenece el barrio (Estrato 0, Estrato 1, Estrato 2, etc.) y en cual quedará una vez las redes sean normalizadas.</p> <p>7. Aclarar el hecho de que el proyecto fue presentado como LAS PALMAS SECTOR BELTIOMAR, en el SUI solo aparece como LAS PALMAS.</p>
49	NORMALIZACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS BARRIO LAS MATAS	ELECTRIFICADORA DEL CARIBE S.A. E.S.P.	MAGDA LENA	ARIGUANI	LAS MATAS	<p>1. No se evidencia la firma en la totalidad de documentos como: presupuesto, APU, planos.</p> <p>2. Los Diseños de los proyectos no cumplen con las exigencias estipuladas en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ARTÍCULO 10. REQUERIMIENTOS GEERALES DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS, numeral 10.1 del RETIE, "Diseño de las instalaciones eléctricas" y demás numerales que les aplique, faltando entre otros los diagramas unifilares, cálculos de los conductores. - ARTÍCULO 15°. SISTEMA DE PUESTA A TIERRA 15.2 DISEÑO DEL SISTEMA DE PUESTA A TIERRA (...) El procedimiento básico sugerido es el siguiente: a. Investigar las características del suelo, especialmente la resistividad. (...)" <p>3. El material: " cable de acero galvanizado 3/8 " es cobrado tanto en la actividad " montaje conjunto de retenida 3/8 con aislador tensor 13,2 " y en "ml cable acero galvanizado" dentro del Presupuesto.</p> <p>4. El documento de la certificación por parte de la alcaldía no es el original, el documento se encuentra escaneado.</p>



No	NOMBRE DEL PROYECTO	OPERADOR DE RED	DPTO	MUNICIPIO	BARRIO	OBSERVACIONES
50	NORMALIZACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS BARRIO LOS ROSALES SECTOR VILLA CARMELA	ELECTRIFICADORA DEL CARIBE S.A. E.S.P.	SUCRE	SINCELEJO	LOS ROSALES SECTOR VILLA CARMELA	<p>1. No se evidencia la firma en la totalidad de documentos como: presupuesto, APU, planos.</p> <p>2. Los Diseños de los proyectos no cumplen con las exigencias estipuladas en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ARTÍCULO 10. REQUERIMIENTOS GEERALES DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS, numeral 10.1 del RETIE, "Diseño de las instalaciones eléctricas" y demás numerales que les aplique, faltando entre otros los diagramas unifilares, cálculos de los conductores. - ARTÍCULO 15°. SISTEMA DE PUESTA A TIERRA 15.2 DISEÑO DEL SISTEMA DE PUESTA A TIERRA (...) El procedimiento básico sugerido es el siguiente: a. Investigar las características del suelo, especialmente la resistividad. (...)" <p>3. El material: " cable de acero galvanizado 3/8 " es cobrado tanto en la actividad " montaje conjunto de retenida 3/8 con aislador tensor 13,2 " y en "ml cable acero galvanizado" dentro del Presupuesto.</p> <p>4. El documento de la certificación por parte de la alcaldía no es el original, el documento se encuentra escaneado.</p> <p>5. Se requiere que la certificación de la alcaldía manifieste explícitamente la estratificación a la cual pertenece el barrio (Estrato 0, Estrato 1, Estrato 2, etc.) y en cual quedará una vez las redes sean normalizadas</p> <p>6. No se evidencia por parte del Alcalde la certificación de que no existe litigio de la propiedad (No es procedente una certificación donde se indique que se desconoce o no se tiene conocimiento si existe litigio de propiedad).</p>



No	NOMBRE DEL PROYECTO	OPERADOR DE RED	DPTO	MUNICIPIO	BARRIO	OBSERVACIONES
51	NORMALIZACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS BARRIO LOS NOGALES	ELECTRIFICADORA DEL CARIBE S.A. E.S.P.	MAGDA LENA	ARIGUANI	LOS NOGALES	<p>1. No se evidencia la firma en la totalidad de documentos como: presupuesto, APU, planos.</p> <p>2. Los Diseños de los proyectos no cumplen con las exigencias estipuladas en: - ARTÍCULO 10. REQUERIMIENTOS GEERALES DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS, numeral 10.1 del RETIE, "Diseño de las instalaciones eléctricas" y demás numerales que les aplique, faltando entre otros los diagramas unifilares, cálculos de los conductores. - ARTÍCULO 15°. SISTEMA DE PUESTA A TIERRA 15.2 DISEÑO DEL SISTEMA DE PUESTA A TIERRA (...) El procedimiento básico sugerido es el siguiente: a. Investigar las características del suelo, especialmente la resistividad. (...)"</p> <p>3. El material: " cable de acero galvanizado 3/8 " es cobrado tanto en la actividad " montaje conjunto de retenida 3/8 con aislador tensor 13,2 " y en "ml cable acero galvanizado" dentro del Presupuesto.</p> <p>4. El documento de la certificación por parte de la alcaldía no es el original, el documento se encuentra escaneado.</p> <p>5. No coinciden los valores registrados en el proyecto con los valores de la MGA, como: usuarios, valor, datos presupuestales, código SUI, etc...</p> <p>6. El número de usuarios del Aval técnico del OR no coincide con el número de usuarios de las certificaciones anexadas.</p>



No	NOMBRE DEL PROYECTO	OPERADOR DE RED	DPTO	MUNICIPIO	BARRIO	OBSERVACIONES
52	NORMALIZACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS BARRIO ALEJANDRIA	ELECTRIFICADORA DEL CARIBE S.A. E.S.P.	MAGDA LENA	ARIGUANI	ALEJANDRIA	<p>1. No se evidencia la firma en la totalidad de documentos como: presupuesto, APU, planos.</p> <p>2. Los Diseños de los proyectos no cumplen con las exigencias estipuladas en: ARTÍCULO 10. REQUERIMIENTOS GEERALES DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS, numeral 10.1 del RETIE, "Diseño de las instalaciones eléctricas" y demás numerales que les aplique, faltando entre otros los diagramas unifilares, cálculos de los conductores. ARTÍCULO 15°. SISTEMA DE PUESTA A TIERRA 15.2 DISEÑO DEL SISTEMA DE PUESTA A TIERRA (...) Investigar las características del suelo, especialmente la resistividad. (...).</p> <p>3. El material: " cable de acero galvanizado 3/8 " es cobrado tanto en la actividad " montaje conjunto de retenida 3/8 con aislador tensor 13,2 " y en "ml cable acero galvanizado" dentro del Presupuesto.</p> <p>4. El Aval del OR se emite para un ingeniero diseñador distinto al que se presenta en los planos.</p> <p>6. El número de usuarios del Aval técnico del OR no coincide con el número de usuarios de las certificaciones anexadas.</p> <p>8. Los siguientes costos se encuentra altos, favor ajustarlos al precio del mercado: Identificación y marcación de cargas y acometidas de usuarios, En los APU, en equipo y herramientas, debe contener los equipos a utilizar para cada actividad, no camioneta Pick Up 2x4, El costo por usuarios, costo por red de media y baja tensión, se encuentran muy alto.</p> <p>9. El diámetro del conductor para media tensión contemplado en el presupuesto, no coincide con el presentado en el plano.</p>



No	NOMBRE DEL PROYECTO	OPERADOR DE RED	DPTO	MUNICIPIO	BARRIO	OBSERVACIONES
53	NORMALIZACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS BARRIO CABRERA	ELECTRIFICADORA DEL CARIBE S.A. E.S.P.	MAGDA LENA	PIJIÑO DEL CARMEN	CABRERA	<p>1. No se evidencia la firma en la totalidad de documentos como: presupuesto, APU, planos.</p> <p>2. Los Diseños de los proyectos no cumplen con las exigencias estipuladas en:</p> <p>- ARTÍCULO 10. REQUERIMIENTOS GEERALES DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS, numeral 10.1 del RETIE, "Diseño de las instalaciones eléctricas" y demás numerales que les aplique, faltando entre otros los diagramas unifilares, cálculos de los conductores.</p> <p>- ARTÍCULO 15°. SISTEMA DE PUESTA A TIERRA 15.2 DISEÑO DEL SISTEMA DE PUESTA A TIERRA (...) El procedimiento básico sugerido es el siguiente: a. Investigar las características del suelo, especialmente la resistividad. (...)"</p> <p>3. El material: " cable de acero galvanizado 3/8 " es cobrado tanto en la actividad " montaje conjunto de retenida 3/8 con aislador tensor 13,2 " y en "ml cable acero galvanizado" dentro del Presupuesto.</p>
54	CONSTRUCCIÓN DE REDES ELÉCTRICAS EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN PARA LA NORMALIZACIÓN DEL BARRIO SAN RAFAEL SECTOR JUAN BOSCO I	ELECTRIFICADORA DEL META EMSA S.A E.S.P.	META	VISTA HERMOSA	SAN RAFAEL	<p>1. El costo de desmonte presupuestado supera el 3% del valor del proyecto.</p> <p>2. Los Diseños de los proyectos no cumplen con las exigencias estipuladas en:</p> <p>- ARTÍCULO 10. REQUERIMIENTOS GEERALES DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS, numeral 10.1 del RETIE, "Diseño de las instalaciones eléctricas" y demás numerales que les aplique, faltando entre otros los diagramas unifilares.</p> <p>3. Los kilómetros de red en Baja Tensión en las memorias de cálculo no son coincidentes con el presupuesto y la MGA.</p>
55	CONSTRUCCIÓN DE REDES ELÉCTRICAS EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN PARA LA NORMALIZACIÓN DEL BARRIO EL PARAISO EN EL MUNICIPIO DE GRANADA META	ELECTRIFICADORA DEL META EMSA S.A E.S.P.	META	GRANADA	EL PARAISO	<p>1. No coinciden los valores registrados en el proyecto con los valores de la MGA, como: usuarios, valor, datos presupuestales, código SUI, etc...</p> <p>2. El número de usuarios del proyecto es mayor al número de usuarios registrados en el SUI.</p> <p>3. Los Anexos 1,2, y 3, no son originales, los documentos se encuentran escaneados.</p> <p>4. El número de usuarios evidenciados en la certificación por parte de la alcaldía no corresponden a los del proyecto.</p> <p>5. Los Diseños de los proyectos no cumplen con las exigencias estipuladas en:</p> <p>- ARTÍCULO 10. REQUERIMIENTOS GEERALES DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS, numeral 10.1 del RETIE, "Diseño de las instalaciones eléctricas" y demás numerales que les aplique, faltando entre otros los diagramas unifilares.</p>



No	NOMBRE DEL PROYECTO	OPERADOR DE RED	DPTO	MUNICIPIO	BARRIO	OBSERVACIONES
56	CONSTRUCCIÓN DE REDES ELÉCTRICAS EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN PARA LA NORMALIZACIÓN DEL BARRIO LA GRAMA EN EL MUNICIPIO DE VISTAHERMOSA META	ELECTRIFICADORA DEL META EMSA S.A E.S.P.	META	VISTA HERMOSA	LA GRAMA	<ol style="list-style-type: none"> 1. No coinciden los valores registrados en el proyecto con los valores de la MGA, como: usuarios, valor, datos presupuestales, código SUI, etc... 2. El número de usuarios del proyecto es mayor al número de usuarios registrados en el SUI. 3. Los Anexos 1,2, y 3, no son originales, los documentos se encuentran escaneados. 4. El documento de la certificación por parte de la alcaldía no es el original, el documento se encuentra escaneado. 5. Los Diseños de los proyectos no cumplen con las exigencias estipuladas en: <ul style="list-style-type: none"> - ARTÍCULO 10. REQUERIMIENTOS GEERALES DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS, numeral 10.1 del RETIE, "Diseño de las instalaciones eléctricas" y demás numerales que les aplique, faltando entre otros los diagramas unifilares.
57	CONSTRUCCIÓN DE REDES ELÉCTRICAS EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN PARA LA NORMALIZACIÓN DEL BARRIO NUEVO AMANECER EN	ELECTRIFICADORA DEL META EMSA S.A E.S.P.	META	VILLAVICENCIO	NUEVO AMANECER	<ol style="list-style-type: none"> 1. El barrio del proyecto no se encuentra registrado en el SUI 2. No coinciden los valores registrados en el proyecto con los valores de la MGA, como: usuarios, valor, datos presupuestales, código SUI, etc... 3. El anexo 2 muestra otro número de usuarios 4. Los Anexos 1,2, y 3, no son originales, los documentos se encuentran escaneados. 5. Aclara el uso de caja de concentrador y macromedidor de medición inteligente previsto en el presupuesto
58	NORMALIZACIÓN DE REDES PARA EL BARRIO SUBNORMAL EL PRADO, DEL MUNICIPIO DE SOLITA, DEL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ	ELECTROCAQUETÁ S.A. E.S.P.	CAQUETÁ	SOLITA	EL PRADO	<ol style="list-style-type: none"> 1. No se evidencia la firma en la totalidad de documentos como: presupuesto, APU, planos. 2. Los valores registrados en el APU no coinciden con los valores del presupuesto. 3. Los Diseños de los proyectos no cumplen con las exigencias estipuladas en: <ul style="list-style-type: none"> - ARTÍCULO 10. REQUERIMIENTOS GEERALES DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS, numeral 10.1.1 del RETIE, "Diseño de las instalaciones eléctricas" y demás numerales que les aplique, faltando entre otros los diagramas unifilares. 4. No se evidencia la tarjeta profesional del ingeniero diseñador.
59	NORMALIZACIÓN DE REDES PARA EL BARRIO SUBNORMAL PRIMERO DE AGOSTO, DEL MUNICIPIO DEL PAUJIL, DEL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ	ELECTROCAQUETÁ S.A. E.S.P.	CAQUETÁ	PAUJIL	PRIMERO DE AGOSTO	<ol style="list-style-type: none"> 1. No se evidencia la firma en la totalidad de documentos como: presupuesto, APU, planos. 2. Los valores registrados en el APU no coinciden con los valores del presupuesto. 3. Los Diseños de los proyectos no cumplen con las exigencias estipuladas en: <ul style="list-style-type: none"> - ARTÍCULO 10. REQUERIMIENTOS GEERALES DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS, numeral 10.1.1 del RETIE, "Diseño de las instalaciones eléctricas" y demás numerales que les aplique, faltando entre otros los diagramas unifilares. 4. No se evidencia la tarjeta profesional del ingeniero diseñador. 5. Corregir el presupuesto en el medio magnético, con el nombre del proyecto correspondiente.



No	NOMBRE DEL PROYECTO	OPERADOR DE RED	DPTO	MUNICIPIO	BARRIO	OBSERVACIONES
60	NORMALIZACIÓN DE REDES PARA EL BARRIO SUBNORMAL LA ESPERANZA, DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN, DEL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ	ELECTROCAQUETÁ S.A. E.S.P.	CAQUETÁ	SAN VICENTE DEL CAGUÁN	LA ESPERANZA	<ol style="list-style-type: none"> 1. No se evidencia la firma en la totalidad de documentos como: presupuesto, APU, planos. 2. Los valores registrados en el APU no coinciden con los valores del presupuesto. 3. Los Diseños de los proyectos no cumplen con las exigencias estipuladas en: - ARTÍCULO 10. REQUERIMIENTOS GEERALES DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS, numeral 10.1.1 del RETIE, "Diseño de las instalaciones eléctricas" y demás numerales que les aplique, faltando entre otros los diagramas unifilares. 4. No se evidencia la tarjeta profesional del ingeniero diseñador.
61	NORMALIZACIÓN DE REDES PARA EL BARRIO SUBNORMAL VILLA SUSANA, DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA, DEL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ	ELECTROCAQUETÁ S.A. E.S.P.	CAQUETÁ	FLORENCIA	VILLA SUSANA	<ol style="list-style-type: none"> 1. No se evidencia la firma en la totalidad de documentos como: presupuesto, APU, planos. 2. Los valores registrados en el APU no coinciden con los valores del presupuesto. 3. Los Diseños de los proyectos no cumplen con las exigencias estipuladas en: - ARTÍCULO 10. REQUERIMIENTOS GEERALES DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS, numeral 10.1.1 del RETIE, "Diseño de las instalaciones eléctricas" y demás numerales que les aplique, faltando entre otros los diagramas unifilares. 4. No se evidencia la tarjeta profesional del ingeniero diseñador.
62	NORMALIZACIÓN DE REDES PARA EL BARRIO SUBNORMAL PORTAL AMAZÓNICO, DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA, DEL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ	ELECTROCAQUETÁ S.A. E.S.P.	CAQUETÁ	FLORENCIA	PORTAL AMAZÓNICO	<ol style="list-style-type: none"> 1. No se evidencia la firma en la totalidad de documentos como: presupuesto, APU, planos. 2. Los valores registrados en el APU no coinciden con los valores del presupuesto. 3. Los Diseños de los proyectos no cumplen con las exigencias estipuladas en: - ARTÍCULO 10. REQUERIMIENTOS GEERALES DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS, numeral 10.1.1 del RETIE, "Diseño de las instalaciones eléctricas" y demás numerales que les aplique, faltando entre otros los diagramas unifilares. 4. No se evidencia la tarjeta profesional del ingeniero diseñador. 5. Número total de usuarios a beneficiar no corresponde con el número de Acometidas y Medidores. 6. El Análisis de Precios Unitarios (APU), se encuentra incompleto con respecto al presupuesto. 7. El anexo 3. No coincide con el número de usuarios del proyecto



No	NOMBRE DEL PROYECTO	OPERADOR DE RED	DPTO	MUNICIPIO	BARRIO	OBSERVACIONES
63	NORMALIZACIÓN DE REDES PARA EL BARRIO SUBNORMAL NUEVO PAUJIL, DEL MUNICIPIO DEL PAUJIL, DEL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ	ELECTROCAQUETÁ S.A. E.S.P.	CAQUETÁ	PAUJIL	NUEVO PAUJIL	<ol style="list-style-type: none"> 1. No se evidencia la firma en la totalidad de documentos como: presupuesto, APU, planos. 2. Los valores registrados en el APU no coinciden con los valores del presupuesto. 3. Los Diseños de los proyectos no cumplen con las exigencias estipuladas en: <ul style="list-style-type: none"> - ARTÍCULO 10. REQUERIMIENTOS GEERALES DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS, numeral 10.1.1 del RETIE, "Diseño de las instalaciones eléctricas" y demás numerales que les aplique, faltando entre otros los diagramas unifilares. 4. No se evidencia la tarjeta profesional del ingeniero diseñador.
64	NORMALIZACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS EN MT Y BT DE BARRIOS SUBNORMALES NUEVO HORIZONTE Y VILLA GARZÓN DEL MUNICIPIO DE ALGECIRAS	ELECTROHUILA S.A. E.S.P.	HUILA	ALGECIRAS	NUEVO HORIZONTE - VILLA GARZÓN	<ol style="list-style-type: none"> 1. El barrio del proyecto no se encuentra registrado en el SUI. 2. El código SUI registrado en el proyecto no existe en el SUI 3. No se evidencia la firma en la totalidad de documentos como: presupuesto, APU, planos; 4. Los Diseños deben cumplir con lo estipulado en el - ARTÍCULO 15°. SISTEMA DE PUESTA A TIERRA 15.2 DISEÑO DEL SISTEMA DE PUESTA A TIERRA (...) El procedimiento básico sugerido es el siguiente: a. Investigar las características del suelo, especialmente la resistividad. (...)" 5. No presenta el Plan quinquenal solicitado en la convocatoria cuando los proyectos tienen cofinanciación. 6. El anexo 1 no contiene el número SUI del proyecto. 7. No coincide el valor de precios unitarios para la tendida de media y baja tensión entre el presupuesto y los análisis de costos unitarios
65	NORMALIZACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS EN MT Y BT TENSIÓN DEL BARRIO ESTEBAN ROJAS DEL MUNICIPIO DE ELIAS	ELECTROHUILA S.A. E.S.P.	HUILA	ELIAS	ESTEBAN ROJAS	<ol style="list-style-type: none"> 1. El número de usuarios del proyecto en el anexo 3 no corresponde el número de usuarios registrados en las certificaciones. 2. El barrio del proyecto no se encuentra registrado en el SUI., 3. El código SUI registrado en el proyecto no existe en el SUI, 4. En el resumen de presupuesto se evidencia la cantidad de 3 transformadores y en el diseño se plantea solo 1. 5. No se evidencia la firma en la totalidad de documentos como: presupuesto, APU, planos; 6. Los Diseños deben cumplir con lo estipulado en el - ARTÍCULO 15°. SISTEMA DE PUESTA A TIERRA 15.2 DISEÑO DEL SISTEMA DE PUESTA A TIERRA (...) El procedimiento básico sugerido es el siguiente: a. Investigar las características del suelo, especialmente la resistividad. (...)" 7. No presenta el Plan quinquenal solicitado en la convocatoria cuando los proyectos tienen cofinanciación. 8. Los valores de cofinanciación descritos en el anexo 3 no corresponden con la solicitud de recursos al PRONE adjuntada por el OR.



No	NOMBRE DEL PROYECTO	OPERADOR DE RED	DPTO	MUNICIPIO	BARRIO	OBSERVACIONES
66	NORMALIZACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS EN MT Y BT TENSIÓN DE LOS BARRIOS ALVARO URIBE VELEZ, LUZ DE ESPERANZA Y SIGLO XXI DEL MUNICIPIO DE NEIVA	ELECTROHUILA S.A. E.S.P.	HUILA	NEIVA	ALVARO URIBE VELEZ - LUZ DE ESPERANZA - SIGLO XXI	<ol style="list-style-type: none"> 1. El número de usuarios del proyecto no corresponde al número de usuarios registrados en el SUI. 2. No se anexa certificación por parte de la Alcaldía donde se exprese que los barrios Álvaro Uribe, Siglo XXI no se encuentra en zona de alto riesgo tal como se estipula en la convocatoria. 3. No presenta certificación de la entidad territorial para el barrio Luz de Esperanza. 4. El código SUI registrado en el proyecto Álvaro Uribe corresponde a otro barrio 5. La cantidad de usuarios para los barrios subnormales del proyecto no coinciden con los registrados en el SUI. 6. Los Diseños deben cumplir con lo estipulado en el - ARTÍCULO 15°. SISTEMA DE PUESTA A TIERRA 15.2 DISEÑO DEL SISTEMA DE PUESTA A TIERRA (...) El procedimiento básico sugerido es el siguiente: a. Investigar las características del suelo, especialmente la resistividad. (...)"
67	CONSTRUCCIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LOS BARRIOS VILLA LUCÍA Y RAMÍREZ MUNICIPIO DE FORTUL DEPARTAMENTO DE ARAUCA	ENELAR S.A. E.S.P.	ARAUCA	FORTUL	VILLA LUCÍA - RAMÍREZ	<ol style="list-style-type: none"> 1. No coinciden los valores registrados en el proyecto con los valores de la MGA, como: usuarios, valor, datos presupuestales, código SUI, etc. 2. No se evidencia la firma en la totalidad de documentos como: presupuesto, APU, planos. 3. Se requiere que la certificación de la alcaldía manifieste explícitamente la estratificación a la cual pertenece el barrio (Estrato 0, Estrato 1, Estrato 2, etc.) y en cual quedará una vez las redes sean normalizadas. 4. Algunos de los precios unitarios de los siguientes ítems: transformadores, tendido de media tensión, tendido de baja tensión, postes. No coinciden con los precios unitarios incluidos en el presupuesto general. 5. Los Diseños de los proyectos no cumplen con las exigencias estipuladas en: <ul style="list-style-type: none"> - ARTÍCULO 10. REQUERIMIENTOS GENERALES DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS, numeral 10.1 DISEÑO DE LAS INSTALACIONES ELECTRICAS, literal r) Elaboración de diagramas unifilares. - ARTÍCULO 15°. SISTEMA DE PUESTA A TIERRA 15.2 DISEÑO DEL SISTEMA DE PUESTA A TIERRA (...) El procedimiento básico sugerido es el siguiente: a. Investigar las características del suelo, especialmente la resistividad. (...)"

Handwritten signature



No	NOMBRE DEL PROYECTO	OPERADOR DE RED	DPTO	MUNICIPIO	BARRIO	OBSERVACIONES
68	CONSTRUCCIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LOS BARRIOS EL BOSQUE, LAS BRISAS Y LOS CRISTALES MUNICIPIO DE TAME DEPARTAMENTO DE ARAUCA	ENELAR S.A. E.S.P.	ARAUCA	TAME	EL BOSQUE - LAS BRISAS - LOS CRISTALES	<p>1. Algunos de los siguientes documentos son escaneados: Anexo 1, 2, 3 y 4; carta de presentación; certificación entidad territorial; certificación OR.</p> <p>2. Se requiere que la certificación de la alcaldía manifieste explícitamente la estratificación a la cual pertenece el barrio (Estrato 0, Estrato 1, Estrato 2, etc.) y en cual quedará una vez las redes sean normalizadas.</p> <p>3. No se evidencia costo de certificación RETIE en el presupuesto.</p> <p>4. Los Diseños de los proyectos no cumplen con las exigencias estipuladas en:</p> <p>- ARTÍCULO 10. REQUERIMIENTOS GENERALES DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS, numeral 10.1 DISEÑO DE LAS INSTALACIONES ELECTRICAS, literal r) Elaboración de diagramas unifilares.</p> <p>- ARTÍCULO 15°. SISTEMA DE PUESTA A TIERRA 15.2 DISEÑO DEL SISTEMA DE PUESTA A TIERRA (...) El procedimiento básico sugerido es el siguiente: a. Investigar las características del suelo, especialmente la resistividad. (...)"</p>
69	CONSTRUCCIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EL BARRIO LA ESPERANZA MUNICIPIO DE SARAVERENA DEPARTAMENTO DE ARAUCA	ENELAR S.A. E.S.P.	ARAUCA	SARAVERENA	LA ESPERANZA	<p>1. El código SUI no corresponde al barrio del proyecto.</p> <p>2. La certificación del operador de red no contiene el número SUI del proyecto.</p> <p>3. Algunos de los siguientes documentos son escaneados: Anexo 1, 2, 3 y 4; carta de presentación; certificación entidad territorial; certificación OR.</p> <p>4. Se requiere que la certificación de la alcaldía manifieste explícitamente la estratificación a la cual pertenece el barrio (Estrato 0, Estrato 1, Estrato 2, etc.) y en cual quedará una vez las redes sean normalizadas.</p> <p>5. La cantidad de transformadores en el presupuesto, no coinciden con la cantidad de transformadores del Anexo 3.</p> <p>6. Algunos de los precios unitarios de los siguientes ítems: transformadores, tendido de media tensión, tendido de baja tensión, postes. No coinciden con los precios unitarios incluidos en el presupuesto general.</p> <p>7. Los Diseños de los proyectos no cumplen con las exigencias estipuladas en:</p> <p>- ARTÍCULO 10. REQUERIMIENTOS GENERALES DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS, numeral 10.1 DISEÑO DE LAS INSTALACIONES ELECTRICAS</p> <p>- ARTÍCULO 15°. SISTEMA DE PUESTA A TIERRA 15.2 DISEÑO DEL SISTEMA DE PUESTA A TIERRA (...) El procedimiento básico sugerido es el siguiente: a. Investigar las características del suelo, especialmente la resistividad. (...)"</p>



Una vez revisadas las aclaraciones que presenten los Operadores de Red, la Dirección de Energía Eléctrica publicará el informe de aclaraciones presentadas por el Operador de Red.

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe

RAFAEL ANDRÉS MADRIGAL
Director de Energía Eléctrica

EULOGIO SOLARTE
Coordinador Grupo Fondos de Inversión

GERMÁN GONZÁLEZ
Coordinador Grupo de Supervisión

MARÍA CAMILA CÁRDENAS
Contratista Dirección de Energía Eléctrica

DANIEL FELIPE ALDANA
Contratista Dirección de Energía Eléctrica

ALVARO RODRÍGUEZ
Contratista Dirección de Energía Eléctrica